En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los $\widehat{\ }$ días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano, y

CONSIDERANDO:

I.-Que, en atención a las necesidades propias del servicio de este Poder Judicial, se dispuso cubrir la vacante de Juez del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Nº 1 del Distrito Judicial Norte, existente a la fecha.

II.-Que mediante Acordada Nº 40/2023 se solicitó al Consejo de la Magistratura de la Provincia acuerdo para la designación interina del Dr. Antonio Velázquez, DNI Nº 27.368.529, Legajo Nº 590, quien ejerce el cargo de Secretario de dicha unidad.

III.-Que el Consejo de la Magistratura, mediante Acordada Nº 600/2023, de fecha 07 de marzo del año en curso, prestó el acuerdo solicitado.

IV.-Por ello, de conformidad a lo previsto por el artículo 142° de la Constitución de la Provincia;

ACUERDAN:

DESIGNAR Juez interino del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Nº 1 del Distrito Judicial Norte al Dr. Antonio Velázquez, DNI Nº 27.368.529, Legajo Nº 590, a partir de la fecha de juramento y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/1994 y sus modificatorias).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional. Se deja constancia que el Dr. Carlos Gonzalo Sagastume no suscribe la presente, sin perjuicio de lo cual, en comunicación con él

Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinac an
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

/// manifestó su conformidad a lo aquí dispuesto, conforme los términos del art. 28 del Reglamento del Tribunal de Justicia, aprobado mediante Acordada N° 235/2022. ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER Edith Miriam Cristiano AVIER DARÍO MUCHNIK MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Dr. David Pachtman returio de Gestión A Coordinación Administrativa y Jurisdiccional Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrade bajo el Nº 54/2023

Dr. David Pachtman Secretario de Gestion y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional Superior Tribunal de Justicia